

CONSTANCIA DE TRASLADO: Hoy 26 abril de 2022, se fija en lista el presente proceso de DECLARACION DE EXISTENCIA DE UNION MARITAL DE HECHO radicado bajo el No 157593184001-2022-00012-00, a fin de correr traslado a la parte **APELANTE** Dr. LUIS GERMAN PEÑA GARCIA por el término de tres (3) días, termino dentro del cual podrá agregar nuevos argumentos a la apelación concedida en auto de fecha 11 de abril de 2022. Lo anterior con fundamento en lo indicado en el artículo 322 No 3º del C.G.P.

Inicia el traslado el día 27 de abril de 2022.

Vence el traslado el día 29 de abril de 2022.



CAROLINA ROSAS NARANJO

Secretaria